



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00237898--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 875040-22 (Dpto. Aeronáutica); 384684, 866924-22 (Dpto. Computación); 294957-22 (Dpto. Construcciones Civiles); 237959, 642661-22 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 217074-20, 610109-21 (Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología); 456506-22 (Dpto. Estructuras); 166752-20, 894810-22 (Dpto. Física);

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 1066, 1132, 1374, 1375, 1580, 1581, 1583 -2022, 154, 165, 170, 199 – 2023, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones N°: 1066, 1132, 1374, 1375, 1580, 1581, 1583 -2022, 154, 165, 170, 199 – 2023, del Honorable Consejo Superior el día 17 de Abril de 2023 a las 00:00 hs, según Anexo I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 08 de Mayo de 2023 a las 23:59 hs.

Art 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fcefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Oficina de Concursos y archívese.

NB/Mbl